

Delitos violentos en la Isla afectan a tres menores: uno está con lesiones graves

Carabineros detuvo a tres personas que estarían involucradas en los hechos que ocurrieron en las ciudades de Castro y Dalcahue.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Tres menores de edad fueron víctimas de delitos violentos en las últimas horas en dos comunas de la provincia. Incluso, uno de ellos sufrió lesiones graves tras ser golpeado en un hecho que está en investigación.

Ambos procedimientos policiales permitieron detener a tres personas, dos menores y un adulto que estarían relacionados con los ilícitos.

El primero de los casos ocurrió en Castro durante la tarde del martes y se produjo en el patio de comidas del Mall Paseo Chiloé, ocasión en que dos menores fueron asaltados y golpeados en el centro comercial. Uno de ellos habría sufrido fractura de mandíbula.

Álvaro Guzmán, subcomisario de los servicios de la Segunda Comisaría local, detalló que "el martes, alrededor de las 20 horas, personal de Carabineros recibe un comunicado del Hospital de Castro con la finalidad de verificar dos menores de edad

que fueron agredidos. Al llegar al lugar se entrevistaron con los padres, los cuales manifestaron que, a eso de las 18 horas, sus dos hijos, fueron víctimas de robo con violencia, en el cual se les extrajo un teléfono celular y diferentes especies a ambos menores".

En este sentido, el capitán añadió que "a raíz de las diligencias efectuadas por personal SIP (Sección de Investigación Policial) se logra la recuperación de un teléfono móvil y se pone a disposición del Ministerio Público a dos menores de edad, las cuales estaban ofreciendo este teléfono a través de la plataforma Marketplace de Facebook".

Igualmente, el oficial expresó que "al día siguiente fueron puestas a disposición del Ministerio Público, las cuales pasaron a control de detención. Las diligencias van a continuar con la finalidad de poder establecer la relación con la agresión".

CONCEJAL

A raíz de este hecho, el concejal castrense Jorge Bórquez (UDI) alegó que "lo que pasó

en el mall no puede volver a repetirse, dos niños que andaban divirtiéndose en el patio de comidas no pueden ser asaltados al interior del mall, eso demuestra una inseguridad total en la comuna y también dentro del recinto".

La misma fuente afirmó que "ellos deben tener guardias en el lugar y por eso voy a solicitar que oficiemos como municipalidad a Carabineros para ver cuál fue el funcionamiento de su directiva, porque ellos deben tener una directiva de funcionamiento de conformidad a los guardias y para ver si esto se cumplió o no".

Bórquez sumó que "nosotros debemos transmitir seguridad. El único recinto que hay para entretenimiento, esparcimiento ciudadano en Castro es el mall y no puede ocurrir ese nivel de agresividad en un robo. Los dos

jóvenes que fueron asaltados entregaron sus pertenencias y los agredieron, fracturándole la mandíbula a uno de los niños, lo que es una cosa gravísima".

Desde el Mall Paseo Chiloé se informó que "el día



UN HOMBRE DE 23 AÑOS FUE DETENIDO EN DALCAHUE POR EL HECHO DELICTUAL.

martes, aproximadamente a las 18.30 horas, se produjo un incidente en el patio de comidas de nuestro centro comercial, en el que se vio involucrado un grupo de menores de edad".

Añadieron que, "de acuerdo con nuestros registros, el incidente comenzó entre jóvenes, resultando uno de ellos con lesiones y una menor de sexo femenino con múltiples golpes. Inmediatamente se dio aviso a los guardias de seguridad y se procedió a contactar al personal del SAMU (Servicio de Atención Médica de Ur-

gencia) y a Carabineros de Chile. Uno de los jóvenes involucrados en la pelea sufrió la sustracción de su mochila. Agradecemos la pronta respuesta de los servicios de emergencia y Carabineros, quienes tomaron el procedimiento correspondiente".

OTRA AGRESIÓN

Por otro lado, Marcelo Calderón, jefe de Tenencia de Carabineros de Dalcahue, mencionó que "se acogió una denuncia por el delito de robo con intimidación que afecta a una menor de edad. De forma inmediata,

Carabineros despliega un amplio operativo con diversos dispositivos policiales en la población, logrando ubicar al autor del hecho".

El suboficial mayor añadió que, "una vez ubicado el sujeto (23 años) y al proceder al registro de sus vestimentas, se le encuentra un arma blanca y la especie sustraída a la menor de edad. Todos estos antecedentes son puestos a disposición del Ministerio Público que instruye que el imputado pase a audiencia de control de detención ante el Juzgado de Garantía de Castro".